

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION  
Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TEN.  
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO)  
Latitud N.: 28°, 28' 30"  
Longitud: 10° 2', 50" O de S.

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial.

Laguna

SITUATION GÉOGRAPHIQUE  
Latitude N. 28°, 28' 30"  
Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris

## LAGUNA

### Slee's Royal Hotel

This large and commodious Hotel (formerly known as «La Casa del Jardín») enclosed in arge gardens and grounds with spacions corridors, public & private rooms & with magnificent views of the Mercedes Forest, is now open for the summer season. Special terms for a lengthened stay or for family parties. Luncheons & Dinners always ready. Almuerzos y comidas están servidas a todas horas.

## HOTEL MARQUESA

### Puerto Orotava

This wellknown hotel will be open the 1 October under the management of the proprietress of the old Hotel Marina, who begs to announce that this hotel is to be closed from that date.

## Güimar

The Buen Retiro has been reopened under the same management as the Agüere tourists as well as invalids.

## Laguna

English visitors to the charming old city of Laguna will proceed, if they are wise, to the Hotel Agüere. They will find that it is delightfully clean and comfortable. (Pictorial World.)

The Agüere (with beautiful patio and sunny, well-sheltered garden) is near the Library, the Cathedral, and the Church of the Conception; and commands superb views of the Laguna valley, the Peak, the lovely woods of Mercedes, and the grand forests of Esperanza.

Lawn Tennis, Photographic Dark-Room.

Open all the year.

To prevent deception by coachmen and others, visitors are respectfully informed that the name of The Agüere is placed in large gilt letters over the entrance.

## INTERNATIONAL HOTEL

### Santa Cruz

Beautifully situated facing the mole. The only Hotel on the Island where London Daily Papers are received by every mail. Terms 10¢ per day. No Extras. For particulars apply to Proprietor.

## DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes. . . 2 pts. (trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. 25 id. Filipinas . . . un año. . . 32 id. Antillas y Extranjero . . . un año. . . 36 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem, atrasado, 15 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

### TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera; y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez. San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61; Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

### Observaciones meteorológicas

#### HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. . . . .	765.40
Termómetro a la sombra. . . . .	25.00
Viento. . . . .	E.
Fuerza del viento. . . . .	1.00
Cielo; parte cubierta. . . . .	9 décimas
Temperatura máxima de ayer. . . . .	26.00
Id. mínima de anoche. . . . .	22.05
Estado del mar. . . . .	Llana.

### Cambios hechos hoy

España, 8 div. a 0.20 p. g. P.	
Londres, vista, ptas. 00.00 por £.	
— 30 div. » 29.87 »	
— 60 div. » 00.00 »	
— 90 div. » 00.00 »	
París, vista a 00.00 p. g. P.	
— 8 div. a 00.00 »	
Oro, de 15.00 a 16.00 p. g. premio.	
Descuento: En el Banco, a 5 p. g. anual.	
En la Plaza, de 7 a 9 p. g. anual.	

### Gobierno Militar

#### ORDEN DE LA PLAZA Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Comandante del 9.º Batallón

de Artillería de plaza, D. José de Rojas.—Hospital y provisiones, el segundo capitán del Batallón cazadores regional de Canarias número 1, D. Zenón Guezala.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y sargento para la conducción de enfermos, del último de los citados cuerpos.—El Gobernador militar interino, Corsini.—Comunicada.—El capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

### Sección Religiosa

Octubre, 8

Santo de hoy.—Santos Pedro y Simeón. Santo de mañana.—San Dionisio.

### CULTOS PARA MAÑANA

#### PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones Novena de la Virgen del Rosario.

#### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones Novena de San Francisco.

#### PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8.

### Efemérides

1741. Nace Cadalso, poeta español.  
1843. Colócase en Madrid la primera piedra del palacio de las Cortes.  
1892. Muere en París, Augusto Renan, célebre escritor.

### Registro Civil

Octubre, 5 y 6

#### NACIMIENTOS

Coriolano Saavedra y Carballo.  
María de las Mercedes Morisset y Fernández del Castillo.

Adela del Pino y Delgado.  
Francisco Martínez y Domínguez.

#### DEFUNCIONES

Rosa Núñez y Martín, natural de Tacoronte, 58 años, soltera, Hospital civil.—Entero-cólitis crónica.

María Delgado Espinosa, natural de la Laguna, 15 meses, Olivera, 9.—Gastro-enteritis.

Manuel González Álvarez, natural de Adeje, 60 años, casado, Ventoso.—Epitelioma lingual.

#### MATRIMONIOS

No se inscribieron.

### Sección Comercial

Hé aquí la interesante circular con que nos favorece nuestro muy esti-

mado y activo corresponsal en Londres, Mr. Henry Levy, y sobre cuyas atinadas observaciones llamamos la atención de las personas que se dedican a este negocio, por las ventajas que puedan reportarles.

Londres, 15 de Setiembre de 1894.

Muy Sr. mío y amigo.

Aproximándose ya la temporada para la exportación de frutos, tengo mucho gusto en dirigir a V. la presente para comunicarle un parecer sobre algunos particulares y hacer las advertencias que se me ocurran, deseoso como estoy, de contribuir en lo que pueda al desarrollo y fomento de las relaciones entre Islas y estos mercados.

Tomates.—De noticias que he recibido, parece que en este año empezarán los embarques más temprano que antes, ó sea que comenzarán en tres ó cuatro semanas.

Imposible es decir desde ahora, cual será la posición del mercado, porque todo depende de lo más ó menos benigno que sean aquí el Otoño y el Invierno. Sabido es que un tiempo frío y nebuloso aminora sensiblemente la demanda y bajan mucho los precios, mientras que en días claros con temperatura agradable, el consumo aumenta y los precios alzan.

Dada esta incertidumbre, recomiendo a mis amigos procedan con cautela, limitándose al principio a envíos en escala módica para ensayar el mercado é ir haciéndolos de mayor importancia cuando las circunstancias del mercado lo permitieren. Mis noticias por telégrafo y correo tendrán a V. al corriente de la marcha del mercado.

Pasados los meses fríos creará el consumo y podrán hacerse remesas de buena importancia.

Respecto al acondicionado de las remesas, recomiendo continuar mandando atados de 10 cajitas (no 11 ó 12) cada atado, con igual clase y tamaño de fruto en cada caja, estivado con filástica, (virutilla) no muzzgo.

Es importante prestar al escogido del fruto la atención que merece, pues fruto mezclado de diversas clases y tamaños en la misma cajita ó aun en las cajitas de un atado dificulta mucho la venta, redundando más de lo que muchos creen en perjuicio para el remitente.

En cuanto a fruto de clases menos buenas, puede mandarse en cajas, (envase más económico que las cajitas), con un peso uniforme, marcando por fuera lo que la caja contiene. Recomiendo cajas con 28 40 y 60 libras peso neto de fruto. Es conveniente—especialmente al principio de la estación, cuando el fruto es poco maduro—que cada tomate se envuelva en papel blanco de seda (no de color, porque el ácido contenido en las materias del color deteriora el fruto.)

Empléese serrín de madera, turba molida ó serrín de corcho. Filástica (ó virutilla), que es muy buena para las cajitas pequeñas, no sirve para las cajas grandes, porque la experiencia ha mostrado que el fruto en cajas grandes, estivado con filástica no llega bien, debido a la poca firmeza de la filástica.

Más tarde, en la estación en que el fruto se mande más maduro, aconsejo no emplear serrín de madera, sino únicamente turba molida ó serrín de corcho por ser materiales que menos desarrollan calor.

Patatas.—Juzgando de las cantidades de papa para sembrar que se están mandando a Islas, parece que el cultivo de este tubérculo va a tomar importantes dimensiones.

Lo que arriba he dicho respecto al Tomate, se aplica también a la Papa. Recomiendo durante el período frío remesas en escala muy pequeña, porque únicamente con una temperatura benigna, (verano) puede contarse con una pronta venta de remesas de cierta importancia a precios satisfactorios.

El mejor tiempo para hacer las consignaciones es, pues, en Marzo, Abril y Mayo, quizás también aún en Junio, (lo que se verá más adelante). Pero, desde luego, hago la advertencia que los precios altísimos obtenidos al fin de la última estación (excepcionalmente prolongada hasta Julio) deben considerarse como del todo extraordinarios y quizás no vuelvan a verse semejantes precios ni en 50 años.

La papa debe escogerse cuidadosamente, y envasarse cada clase y cada tamaño por separado.

«Riñón» (en inglés Kidney) de buen tamaño mediano, es la que más aceptación merece en estos mercados. Empléense cajas pequeñas al principio de la estación, digamos Diciembre ó Enero, hasta el verano, con 50 ó 60 libras ó menos de peso neto de fruto; más tarde pueden emplearse cajones con un peso neto de 1 cwt. Las cajas ó cajones deben llevar por fuera la contraseña correspondiente a la clase y tamaño de la papa, ó sea Magnum Bonum ó Kidney núm. 1 (significando tamaño mayor), núm. 2 (significando tamaño mediano) y núm. 3, (significando tamaño pequeño) núm. 4, lustre; no recomiendo mandar.

Bananas.—Esta fruta ha venido ganando más y más favor en este país y ahora el consumo es bastante fuerte. Se vende en todas épocas del año. Recuerdo a mis amigos que los racimos grandes y medianos con muchas ruedas y dedos largos, son los que mejor resultado obtienen; pequeños no se venden bien.

El mejor modo de estivar los racimos es envolverlos en algodón y colocarlos en jaulas de madera, estas jaulas son muy preferibles a las cestas por la mayor resistencia que ofrecen para el transporte. Si quieren mandarse también racimos pequeños, pueden colocarse dos en una jaula.

Importante es mandar la fruta en estado verde, de ninguna manera madura.

Naranjas.—Las naranjas de Canarias son de clase excelente, pero he notado que las consignaciones no se hacen en época oportuna. Deberían mandarse de Noviembre a Febrero.

Empléense cajas con 80 a 100 naranjas de tamaño grande, (pequeñas no se manden), envolviendo cada fruta en papel de seda blanco,—papel de color no sirve, y empléese turba molida, por ser la materia que menos calor produce. Cajitas pequeñas, como para Tomate, que alguna vez se han empleado, no las recomiendo.

Granadas.—Esta fruta podría venderse a precios aceptables si se mandara en cantidades módicas, en Julio, Agosto y Septiembre, ó sea antes de la llegada de las consignaciones de Valencia y Denia que hacen bajar los precios considerablemente. Mándese solamente fruta hermosa, escogida y de ta-

la luz del sol, adquirió mayor lozanía y se dejaba querer.

Porque no era solo Juan Bartoli el que la buscaba y no podía pasar largo tiempo sin verla.

Felipe también buscaba su compañía; Felipe, que desde el día en que Clara le salvó de una manera tan milagrosa de la muerte, sentía por ella avasalladora pasión.

Felipe no se figuraba tampoco lo que pasaba en el alma de su padre, y no era posible que ni a Clara ni a él se le ocurriese el pensarlo.

Pasaba Felipe al lado de Clara todos los instantes que le dejaba libres el trabajo, á que se entregaba con fe y asiduidad.

Era él quien dirigía los trabajos de la mina de la Aiguillette, y las labores de ésta exigían todos los días su presencia en los pozos.

Algunas veces hablaba acompañado Clara, y con ella bajó a las galerías subterráneas, en las que trabajaban penosamente centenares de hombres dedicados á la extracción del carbón de piedra.

Esos paseos contribuyeron á aumentar el cariño que Felipe sentía hacia la joven, porque le sirvieron para apreciar una vez más lo buena, compositiva y misericordiosa que era ante todas las miserias que se presentaban á sus ojos.

Quiso Felipe que le acompañase varias veces á la aldea de Prades para visitar á los trabajadores enfermos ó heridos á consecuencia de accidentes ocurridos en el trabajo, y llevarles consuelos, prodigándoles cuidados delicados é inteligentes, ó facilitándoles socorros en metálico.

En pocos días se convirtió Clara en protectora y bienhechora de aquellos pobres infelices;

lo de procurar que el destello de inteligencia que parecía iluminar en el fondo de la tranquila mirada de la loca, fuese más duradero.

Tropezaban, sin embargo, cuando pasaba una escena de esta naturaleza, con una insensibilidad absoluta, contra la que se estrellaban todos sus esfuerzos.

¡No comprendía nada de lo que le decían!

Un día, en uno de esos paseos llegaron hasta la aldea, en la que se proponían visitar á un trabajador de las minas, herido la víspera en una de las nuevas galerías del pozo, por la caída de unos maderos.

En ese día experimentaron, tanto Clara como Felipe, una gran emoción.

El minero estaba herido en su lecho, y casi sin sentido, y el médico que le había visitado había declarado que la herida era grave, pero no mortal; que la curación sería larga, y que se podría evitar á fuerza de cuidados el que aquél quedase inútil para el trabajo.

Clara, seguida de Diana y Felipe, entró en la humilde vivienda del minero á los pocos instantes de haber estado el médico en ella.

Permanecieron allí mucho tiempo, y la mujer del minero se echó á llorar y le besó la mano mientras que repelía:

—¡Qué buena sois, señorita! A no ser por vuestros socorros no sé lo que sería de nosotros.

El minero se volvió un poco, y desde su lecho, dijo con acento débil:

—Sí, esta señorita es el ángel bueno del país.

Terminada la visita y cuando Clara se aseguró de que nada faltaría en aquella casa durante

La precencia de la loca parecía, por otra parte, darles más valor.

Con mucha frecuencia detentábase en algún lugar lleno de sombra y de misterio, al borde del torrente ó en alguna gruta perdida en la montaña desierta, y se ocultaban allí.

Diana hacia lo mismo á sus pies.

Clara y Felipe se ponían á hablar, y Diana, parecida en esto á una niña, repetía sus palabras, ó cantaba el amor que desbordaba de sus corazones.

En algunas ocasiones, cuando la loca se alejaba, era para marcharse no muy lejos de allí y ocultarse tras una roca ó una mata, desde donde podía contemplar aún á su hermana y á Felipe.

Pero ésta era una contemplación extraña, de la que nada podía distraerla, y no era á su hermana á quien contemplaba con tanta fijeza, no; era á Felipe.

El rostro y la mirada de éste la atraían y fascinaban, y sus ojos hablaban á su pobre alma herida.

En aquellos días en que por cualquier circunstancia no podían entretenerse, para evitar que Bartoli se inquietase, abandonaba con pena esa contemplación.

Algunas veces la sorprendió Felipe y no dejó de observarlo, llamando la atención á Clara.

—Mirad, Clara, cómo me contempla Diana; ¿lo veis?

—Es cierto, y se diría que hay algo de inteligencia en su mirada.

Acercábanse cuando eso sucedía á Diana, y la prodigaban solícitos cuidados y muchas caricias, haciéndole numerosas preguntas con obje-

maño grande,—pequeño nó, ó si se envía también el tamaño pequeño, por lo menos *escójase y estívese* por separado, marcando el tamaño grande con núm. 1 y el pequeño tamaño con núm. 2. Las Granadas llamadas «de sangre» (de buen color rojo por dentro) son las preferidas.

**Uvas.**—La uva tiene un consumo enorme en este país, recibiéndose de la Península en cantidades sumamente importantes. Los pocos envíos que hasta ahora se han hecho de Islas en general no han llegado bien; pero, no obstante esto, juzgo conveniente no abandonar esta fruta sino continuar haciendo ensayos, para ver si pueden encontrarse clases servibles para la exportación en un modo de estivar que permita su llegada en buenas condiciones.

Escójase una clase de uva con piel dura y fuerte y colóquese suelta en pequeños canastos de 10 libras, peso neto, con sólo un papel blanco delgado como tapa, suspendiendo estos canastos en jaulas de madera por el estilo de las de Bananas y estívese sobre cubierta de la nave, si posible.

**Habichuelas verdes.**—Esta legumbre viene de la Madera en buenas cantidades, vendiéndose á precios bastante satisfactorios. Es, pues, de suponer que también en Canarias podría ensancharse el negocio en este ramo.

Háganse ensayos en *escala mólica*, empleando un modo de envase parecido al recomendado para la uva, en canastos, digamos de 10 á 12 libras de fruta, peso neto.

Este modo de envase ofrece la ventaja de *mucha ventilación* lo que es de suma importancia.

Es claro que deben mandarse completamente verdes y frescas.

El consumo se estiende todo el año, pero los meses de Febrero, Marzo y Abril son los más favorables.

**Cebollas.**—El consumo de la cebolla, puede decirse que es ilimitado en este país; pero los precios varían muchísimo en las diferentes partes del año y por lo tanto los exportadores canarios deben tener mucho cuidado de mandar su fruto en la época conveniente; mientras que haya cebolla de España, Portugal, Egipto y otros países del Mediterráneo, no convendría, de ninguna manera, envíos de Islas, porque el resultado no dejaría de ser desastroso. Únicamente en los meses de escasez deben mandarse: esto es, en los meses de Febrero, Marzo y Abril.

En cuanto al envase doy la preferencia á los cajones, porque las cestas no se prestan bien para el viaje.

Tómense cajones con 60 á 70 libras peso neto de fruto, parecidos á los cajones para papas, pero con más ventilación, por manera que el cajón se parezca algo á una jaula. Córtese la rama.

**Limonos.**—Mientras que la *naranja* de Canarias es fruto excelente, cuyo consumo, según he dicho, en mi concepto, pudiera extenderse con provecho, *no así sucede* con su hermano el *Limón*, pues, lo que hasta ahora he visto de la procedencia de Islas, ha sido fruto de calidad inferior, con corteza manchada, y de mala forma. Siendo así, es mi opinión que el Limón canario *no es* fruto recomendable para la exportación de este país; pues por sus condiciones poco aparentes, no puede obtener buenos resultados.

A esto se agrega que el cultivo en Italia y Sicilia ha tomado proporciones muy importantes, produciendo cantidades más que suficientes para cubrir las necesidades del consumo.

El Limón de Italia y Sicilia es, como se sabe, de condiciones inmejorables.

*Consignaciones á esta su casa*, pueden hacerse por vapores con destino á *Londres, Liverpool y Manchester*, dando siempre la preferencia á *Londres* por ser el mercado más importante y generalmente mejor,

Esto se aplica, en especial, á los envíos al principio de la estación.

Consignaciones que se confían á mi cuidado serán, como siempre, objeto de mi mayor atención.

Estas son las advertencias que he creído oportuno someter á la consideración de V. y si en algo pudiesen contribuir al feliz resultado de las remesas que destine Vd. á este país en la temporada próxima, quedará sumamente complacido el que se repite á las órdenes de Vd. muy atento y afmo. amigo y s. s.

q. b. s. m.  
Henry Levy.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 7—9'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Telegrafian de Lisboa dando cuenta de que al terminarse un banquete celebrado por los republicanos portugueses á bordo del vapor *Tajo* en honor de D. Nicolás Salmerón, éste fué preso por la policía y conducido á tierra; pero dos horas después se le puso en libertad, intimándosele que saliera inmediatamente del territorio lusitano.

El Sr. Salmerón llegará mañana á Madrid.

Hablase de hacerle un recibimiento entusiasta.

Almodóbar.

Madrid, 7—9'50 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Un despacho recibido de la Habana dice que la noticia del próximo relevo del Capitán general de aquella Antilla, general Calleja, ha producido bastante agitación en la ciudad.

Añade que inmediatamente se ha reunido la junta directiva del partido reformista, acordando telegrafiar al gobierno haciéndole presente la inconveniencia de dicho relevo en los actuales momentos.

El jueves marchará á París, el ministro de Estado, Sr. Moret.

Almodóbar.

Madrid, 7—9'55 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

D. Emilio Castelar ha llegado á Roma.

En los importantes talleres de

construcción y fundición de los Sres. Corcho hijos, de Santander, ha ocurrido un terrible incendio que ha ocasionado pérdidas enormes.

Ha llegado á San Sebastián la reina Natalia.

El periódico *La Justicia* ha sido denunciado por los comentarios que hace con motivo de lo ocurrido al Sr. Salmerón en Lisboa.

Almodóbar.

Madrid, 8—1'40 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ha regresado de San Sebastián el presidente del Consejo de Ministros Sr. Sagasta, á quien se le ha hecho un entusiasta recibimiento. Todos los ministros y altos funcionarios de los distintos ramos de la administración pública acudieron á la estación del Norte, para saludar al jefe de los liberales.

El Sr. Sagasta niega que haya crisis.

Los círculos republicanos están animadísimo y se nota entre ellos gran efervescencia.

El gobierno tomará precauciones mañana, al llegar el Sr. Salmerón, para evitar cualquier motivo de alteración del orden público.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—*El Gerente*).

## CRÓNICA

Procedente de Londres y Funchal, entró el sábado por la tarde en nuestro puerto el vapor inglés *Wazzan*. Dejó pasajeros; descargó mercancías y salió para Canaria, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

Ayer entró, procedente de Valparaíso, escalas y San Vicente, el vapor inglés *Orellana*. Se proveyó de carbón mineral, agua y viveres y salió para Lisboa y Londres, despachado por el Sr. Juan Croft.

Anoche entró, procedente de Génova y Barcelona, el vapor italiano *Río Janeiro*. Dejó y tomó pasajeros; descargó y cargó mercancías; se proveyó de carbón mineral, agua y viveres y salió para Colón y escalas, despachado por su Cónsul.

Procedente de Santos, escalas y Bahía, llegó hoy el vapor alemán

*Babingtona*. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Amberes y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

Ha salido de Montevideo para nuestro puerto el vapor trasatlántico *Ciudad de Cádiz*.

Hoy se hallaba interrumpida la línea telegráfica de la Orotava y Garachico, y consiguientemente la del cable de la Palma.

El día 11 llegarán á esta Capital los Sres. Magistrados y Fiscal de la Audiencia, para la celebración de los juicios orales del actual cuatrimestre, que empezarán el día 15.

Parece que el día 15 del corriente comenzarán en el Instituto y colegios anexas, las clases de segunda enseñanza adaptadas al nuevo régimen y reformas del ministro de Fomento Sr. Groizard.

Se ha dispuesto sea un año el tiempo de obligatoria permanencia en estas islas y posesiones de Africa, de los jefes y oficiales del Ejército, en vez de los dos años que fijaba la real orden de 26 Enero de 1886.

En el vapor *Wazzan* llegó anteayer, de Londres, nuestro joven amigo D. Rafael Calzadilla y Dugour, á quien saludamos afectuosamente.

Ayer recibimos el siguiente telegrama que publicamos con mucho gusto:

«Barcelona, 6—10'50 n.  
Director DIARIO DE TENERIFE.  
Varios jóvenes de Tenerife y la Palma, reunidos en fraternal banquete, brindan porque la luz eléctrica, que ya alumbrá á la ciudad de Santa Cruz de la Palma y á la Villa de la Orotava, se establezca en breve en esa Capital y sea el punto de partida de una nueva era de prosperidad para el país.

BENJAMÍN DELGADO.»

El nuevo obispo, Ilmo. Sr. D. Nicolás Rey Redondo, ha nombrado Gobernador eclesiástico de esta Diócesis, al Sr. D. Deán D. Enrique Medina y Santana.

Este Sr. ha recibido las Bulas y poderes de dicho Pralado para la toma de posesión del Obispado, cuyo acto se habrá verificado hoy.

Se ha concedido al contratista de las travas de la Laguna, prórroga de seis meses para terminar los trabajos.

El vice cónsul de España en Uruguayana, participa que en la casa en que se hallaba empleado el súbdito José Antonio Fernández Botija, natural de esta provincia, que falleció en el mes de octubre del año próximo pasado, se halla depositada la suma de 697,600 reis dejados en su fallecimiento.

Parece que á mediados del presente mes, llegará á Las Palmas en el vapor trasatlántico *Pío IX*, el Sr. D. Benito Pérez Galdós.

Por desempeño de diversas comi-

siones le han sido concedidas indemnizaciones á los coroneles D. Tomás Clavijo y D. Camilo Benítez de Lugo.

De *La Patria*, de Las Palmas:

«Han quedado honrosamente zanjadas las cuestiones surtidas en estos últimos días entre varias personas de esta localidad.»

Ha sido destinado á Puerto Rico, el capitán de Infantería que prestaba sus servicios en el batallón Cazadores de Tenerife núm. 1, D. Alberto Loine y Bravo.

Ya se halla completamente restablecido el señor presidente de Sala de la Audiencia de este territorio, D. Francisco de P. Cabezal.

Aseguran á *El Criterio* que en breve llegará á esta Capital una compañía de Guardia civil compuesta de 80 plazas, al mando de un capitán, que prestará el servicio de su instituto dentro de la Provincia.

Ha regresado de su expedición á Cádiz, á donde fué con objeto de dar á conocer su *Danza de Enanos*, el Sr. D. Benigno Ramos.

El *Diario de Cádiz*, da cuenta de la presentación en aquella capital en los siguientes términos:

«Casi lleno se encontraba anoche el Teatro Principal de personas convidadas por la Empresa de dicho coliseo para asistir al ensayo general, ó mejor dicho; presentación preparatoria de la compañía de ígnomos canarios.

Después de una brillante sinfonía sobre motivos andaluces, muy bien ejecutada por la orquesta, bajo la dirección del maestro Sr. Martínez, se alzó el telón y apareció en escena un enano (no por la estatura, pues llegaba á los palcos principales, sino por la gran magnitud de la cabeza con relación al cuerpo) perfectamente vestido de andaluz, que después de saludar á la concurrencia y bailar al compás de una alegre polka, presentó á otras dos figuras de su mismo tamaño, que caracterizaban á Sagasta y Martínez Campos, el uno con su sonrisa bondadosa y el otro con su seriedad y franqueza.

Mucho rió el público al verlos bailar moviendo los ojos y saludando; pero fué mayor el alborozo, al ver salir doce parejas de verdaderos enanos, pues sus estaturas no llegaban al metro, y que bailaron, con sin igual gracia, unas cuadrillas. Los enanos vestidos de hombre, en número de doce, representaban otros tantos conocidos políticos, sirviéndoles de parejas doce hembras con caras grotescas, que hicieron aumentar la hilaridad.

Ejecutaron diversas evoluciones á cual más graciosas, aplaudiendo mucho la concurrencia al finalizar cada una.

En suma, un espectáculo nuevo, muy bien presentado, y que con seguridad llevará numeroso público al teatro.»

Ha sido aprobado el presupuesto de gastos que ocasione el estudio de un faro de 2.º orden sobre la Punta de Fuencaliente (Palma).

Anúnciase la próxima aparición de un diario, en la vecina ciudad de la Laguna.

Como habíamos anunciado, ayer tarde y apesar de lo desapasible del tiempo, verificóse la procesión de la Virgen del Rosario que se venera en la parroquia matriz de esta Capital. Acompañaban la imagen la banda de

asi que su vista producía gran alegría en todos ellos.

Cuando apoyada en el brazo de Felipe cruzaba las estrechas calles de la aldehueta, calles que se dijera estaban abiertas á pico entre los pedruscos de la montaña, solo encontraban gentes que la saludaban sonriendo y deseándole la dicha á cambio de los beneficios que les habia dispensado.

Acompañaba Diana siempre á los excursionistas en esas expediciones, y únicamente dejó de hacerlo cuando Clara bajó con Felipe á las galerías de la mina.

En los paseos al aire libre, cuando lucía el sol en un cielo despejado, iba con ellos, precediéndoles ó siguiéndoles siempre silenciosa, arreglando su paso al de su hermana, y en la apariencia fijándose en todo lo que decían ó hacían.

Muchas veces, sin fundamento quizás, ó tal vez porque su alma recibía los reflejos de la felicidad que se ostentaba esplendorosa á su lado, volvía Diana la cabeza y los miraba.

Veta á Felipe dando el brazo á Clara, y cruzarse sus miradas radiantes, impregnadas de felicidad.

Y algunas veces observaba también que sus manos, ya por casualidad, ya por premeditación, se encontraban y permanecían enlazadas durante algunos segundos, al mismo tiempo que palidecía el rostro de Felipe é inclinaba la vista al suelo Clara.

Y como si hubiese comprendido esas manifestaciones de amor ó las hubiese experimentado, los miraba ó sonreía.

la enfermedad del cabeza de familia, quiso marcharse.

La mujer del minero entonces, sin sospechar la más mínimo el apuro en que iba á poner á los dos jóvenes, sobre todo cuando al salir de allí se encontrasen á solas, dijo con la mayor inocencia del mundo:

—¡Oh! ¿Qué suerte tuvisteis, señor Bartoli, al recoger ese tesoro y llevárselo al castillo?...

Y haciendo un gesto de inteligencia, como si estuviese en el secreto, bajando la voz é inclinando la cabeza, añadió:

—Cuando se tiene la suerte de encontrar un tesoro como ese, señor Bartoli, hay que procurar que otro no se apodere de él. Tanto el párroco como el alcalde podrán decirnos mucho más que yo acerca de ese particular.

Diana repitió maquinalmente:

—Tanto el párroco como el alcalde, podrán decirnos mucho más que yo acerca de ese particular.

Salió Clara de la casita haciendo como que no habia comprendido las palabras de la mujer del minero; pero en su mirada incierta, en sus párpados temblorosos, adivinábase que lo comprendió perfectamente.

Felipe hubiera querido imponer silencio á aquella mujer, pero ya era tarde para hacerlo. No hablaron ni una palabra del asunto durante el regreso al castillo, sino que sostuvieron una conversación sobre varias cosas, hasta que se agotaron todos los temas y se quedaron ambos silenciosos.

Procuraron que no se cruzasen sus miradas,

fuerzas para engañarse acerca del estado de su propio corazón.

Cuando conseguía reaccionarse un poco contra aquellos sentimientos, se decía:

—No, no la amo.

Y se echaba á reír, encogiéndose de hombros.

—¡Cómo la he de amar, si eso sería una verdadera locura!

No quería pensar más en ello.

Procuraba expulsar de su espíritu, de sus ensueños del día y de sus pesadillas de la noche sin sueño, el recuerdo de Laurencia, que volvía al mundo encarnada en su hija, con su seducción irresistible, amalgama de su belleza y de su bondad.

En vano luchaba contra esa obsesión.

La sonrisa era siempre la misma, impregnada de cariño; los ojos tenían igual atractivo, y la voz esa inolvidable armonía musical.

¡Desdichado! Cerrando los ojos y ahogando un sollozo, dejábase arrastrar como una masa inerte hacia las tinieblas del porvenir, y cada día que pasaba sentíase más enloquecido por el ensueño que evocaba los recuerdos todos de su juventud.

### IX

#### Bajo el cielo azul

No sospechaba nada Clara de la tempestad pronta á desencadenarse en el corazón de Juan Bartoli, y únicamente experimentaba un gran consuelo al ver que todos la querían, y semejante á una flor privada durante mucho tiempo de

música de La Bienhechora y bastante concurrencia de fieles.

El capellán del Hospital militar de esta plaza pronunció un sentido y brillante discurso a la entrada de la procesión, del cual hemos oído merecidos elogios.

La Hermandad del Santísimo Rosario ha celebrado este año a su patrona con bastante solemnidad y debe estar satisfecha por el éxito que han obtenido sus sacrificios, en aras del sagrado culto a la misma.

En reparaciones de calles gustó el Ayuntamiento en la última semana 258 pesetas 95 céntimos.

En la Administración principal de Correos hay cartas detenidas a nombre de José Lozano Alemán, Faustino Perez, Francisco de León Quintero, Manuel Barbarros Méndez, Gregorio Alemán Pulido, Jines Cruz, José Gomez, Alejandro Moca, María Jorges, Celia Gomez, Margarita Casañas, Rosario Gutierrez, Juana González, Carmen Marin, Matilde Morales, Ignacio González.

—Son la curación del hígado, las aguas del VICHY GATALAN.

LUZ ELÉCTRICA

Estando sobre el tapete la cuestión de alumbrado eléctrico en esta Capital de oportunidad decir cuatro palabras que tiendan a desvanecer los errores que hemos oído propalar en estos días, hijos sin duda de las dificultades inherentes a todos los estudios eléctricos.

¿Es ó no, preferible el alumbrado eléctrico a todos los demás sistemas conocidos hoy? Esta es la primera pregunta que se ocurre a cualquiera que se proponga introducir en la Capital esta importante mejora.

Para contestar a ella es necesario dejar antes bien sentado, lo que entendemos por luz eléctrica.

Se entiende por tal, la transformación del trabajo en energía eléctrica y ésta en energía calórica.

Se obtiene intercalando en el circuito y en el punto que se desea la luz, una resistencia, que puede ser una solución de continuidad capaz de ser vencida por la corriente, ó un filamento de sustancia mala conductora.

En el primer caso tenemos las lámparas de arco voltaico y en el segundo las lámparas de incandescencia. Pero como quiera que las primeras solo se utilizan al aire libre y en plazas ó paseos donde se desea gran intensidad luminosa, al hablar de las ventajas de la luz eléctrica nos referimos más generalmente a la producida por incandescencia.

Todos los sistemas de alumbrado empleados hasta el día presentan, desde el punto de vista higiénico, los inconvenientes siguientes: 1.º Conmen oxígeno tanto más cuanto mayor sea la luz producida. 2.º Vician el aire con sus exhalaciones y 3.º No tienen luz fija.

Estos inconvenientes desaparecen con la eléctrica que, por no producirse por combustión, arde en el vacío con absoluta independencia de la atmósfera, por cuya razón no vicia el aire. Su luz es fija y su intensidad puede variar a nuestro capricho. Su coste es tanto menor, cuanto más barato resulte el motor establecido en la fábrica. Y finalmente, puede manejarla un niño sin que para ello exista peligro alguno.

Sin embargo, la luz eléctrica no ha adquirido hasta hoy el desarrollo que era de desear y las instalaciones de hace 10 años en nada se parecen a las actuales, ni en las condiciones de las lámparas, ni en la economía del alumbrado.

Desechados ya los sistemas de acumuladores ó pilas para las grandes instalaciones, solo se emplean para producir la luz, las máquinas dinamo-eléctricas ó magneto eléctricas, pero más generalmente las primeras por razones científicas que no son del caso señalar en estas líneas.

Para mover estas máquinas lo primero que se necesita es un buen motor, cuya marcha sea lo más uniforme posible, pues depende de la constancia en la velocidad, la firmeza de la luz y la duración de las lámparas.

Los motores que se emplean hoy pueden ser, de vapor, de gas, de petróleo ó aire caliente, de aire comprimido, y las ruedas hidráulicas ó turbinas.

Cualquiera de estos que, bien fabricado, reúna las condiciones anteriormente expuestas, se puede de-

cir sin temor alguno que es un buen motor, considerado teóricamente.

Pero como en las aplicaciones industriales se tiene muy en cuenta la economía en la producción de la fuerza, de ahí que entre estos se elija el que, a la buena marcha, reúna la apreciable cualidad de la baratura.

Luchan hoy, desde este punto de vista, los motores de vapor y los hidráulicos; pero esta lucha no tiene lugar allí donde la naturaleza no ha colocado un buen salto de agua. Los motores hidráulicos no necesitan más que agua y altura, pudiendo variar estos factores indefinidamente. Es equivalente, por ejemplo, un litro de agua cayendo de 75 metros, a 75 litros de agua cayendo de un metro de altura en la unidad de tiempo, pues en ambos casos obtendríamos un caballo de fuerza.

Estos motores tienen la ventaja de la regularidad de su marcha que es superior a la de los motores de vapor, como fácilmente se comprende al fijarse en la constancia de la fuerza inicial, mientras que en los motores de vapor, esta fuerza obra por impulsiones sucesivas, dependiendo la tensión del vapor en los émbolos de circunstancias variables.

Con fuerza hidráulica resulta la luz más barata, y sin mayores gastos, por parte del motor, puede aumentarse su duración, empleando además su fuerza por el día en otra clase de industrias.

Con los motores de vapor, la luz es más cara; tiene que limitarse a algunas horas y no puede aprovecharse el motor en ninguna otra clase de máquinas.

La aplicación de los hidráulicos encontraba antes la imposibilidad de transportar la fuerza eléctrica a distancia para aprovechar estos saltos de agua. Todos los electricistas han trabajado sin descanso en este problema de vital importancia en las aplicaciones de la electricidad y ha ce algún tiempo se le ha dado solución satisfactoria llegando a hacerse la transmisión hasta a 175 kilómetros.

Uno de los ejemplos grandiosos de este sistema, lo tenemos en las célebres cataratas del Niágara cuyas poderosas energías, antes perdidas, se aprovechan hoy en la producción de luz y en la alimentación de motores para tranvías y máquinas de las poblaciones de los alrededores.

Roma, Barastro, San Sebastián, Córdoba, Londres y otras muchas poblaciones, son otros tantos ejemplos de estas transmisiones a distancia.

El espíritu de la época actual, ayudado por los adelantos científicos, ve en el viento, en las mareas, en los saltos de agua y hasta en el calor solar, grandes manantiales de fuerza con que la naturaleza nos brinda.

Aprovechar esas energías naturales cuando un país se encuentra dotado de ellas, es ya conducta general seguida en todas partes en beneficio de sus mismos intereses, pues depreciarlas sería tanto como abandonar una mina de oro después de descubierta su existencia. Es indiscutible la elección del motor cuando se dispone de estos medios.

Las líneas de conducción de la corriente son varias y están montadas con todas las garantías necesarias de seguridad, sostenidas por postes de hierro de tramo en tramo, además de los de madera mamposteados para evitar roturas, manteniendo una constante vigilancia facilitada por el teléfono que va unido a la línea y colocando en los postes comunicaciones a tierra para los casos de descargas atmosféricas.

Sin embargo, como no a todas las comarcas les es posible disponer de esa fuente de riqueza natural que dispone un salto de agua, no les queda otro recurso a falta de aquel, que emplear el vapor.

Siguen en importancia las máquinas dinamo eléctricas que pueden ser de corrientes continuas y de corrientes alternativas.

Los límites de este artículo me impiden detallar sus diferencias esenciales como también sus ventajas é inconvenientes. Puede, sin embargo, señalarse que unas y otras se emplean hoy en las instalaciones de alumbrado con una sola diferencia.

Las de corrientes continuas se adoptan en instalaciones cuyo radio de acción no exceda de 500 metros, obligando esto a que la fábrica se coloque en el centro de la población. Las de corrientes alternativas permiten hacer uso de conductores de pequeño diámetro y al ensanchar la zona de aplicación pueden colocarse en las afueras de las poblaciones ó a grandes distancias.

Pero en este punto conviene hacer una importante observación.

Cada fábrica se dedica a la construcción de un determinado tipo de dinamos de su invención, por el cual tiene su privilegio, de tal modo que la que suministre las de corrientes continuas no puede colocar las de corrientes alternativas ni vice versa. De consiguiendo la competencia salta fácilmente a la vista, y como ambos sistemas, desde el punto de vista teórico y práctico, satisfacen a todas las exigencias del alumbrado, cada uno coloca las de su fabricación especial, sin que esto implique perjuicio de ningún género para el público.

En cuanto a los conductores de alumbrado, debemos también decir cuatro palabras.

Los conductores aislados ó recubiertos se emplean en los montajes interiores, pero en las líneas aéreas además de ser más costosos, resultan inútiles en poblaciones de clima cálido ó puertos de mar en donde la gutta se deteriora en seguida, haciendo infructuoso el aislamiento primitivo.

Para obviar estos inconvenientes en la práctica se colocan al exterior conductores desnudos en sitio inaccesible, reservando los recubiertos de gutta para el interior de los edificios.

Como consecuencia de estas consideraciones, cree el modesto autor de estas líneas que hay dos puntos de vista desde los cuales debe estudiarse el problema del alumbrado eléctrico.

1.º Desde el punto de vista industrial, la compañía que se dedique a la explotación de este servicio debe tener absoluta libertad de acción para elegir los medios que puedan producirle mayores rendimientos, emplazando los motores donde a sus intereses le convenga, con objeto de ofrecer al público un alumbrado barato y bueno y poder competir con ventaja con el gas ó el petróleo, que es el desideratum del eléctrico, sin limitaciones injustas que nunca podrían interpretarse como previsión, tratándose de asuntos desconocidos por quienes han de resolverlo.

2.º Desde el punto de vista de la seguridad de un buen alumbrado que es lo que interesa a todos, para lo cual deben exigirse a esas compañías ó empresas toda clase de garantías, ya en fianzas, ya en las condiciones del contrato, que debe quedar roscindido al no ser cumplimentado en todas sus partes; sin tomarse el trabajo de estudiar un asunto que, a más de ser muy difícil y prestarse a grandes fracasos para quien no es persona perita en la materia, es solo de la competencia de la Compañía explotadora que ha de defender sus propios intereses al defender los de los demás.

No de otro modo estaremos en el firme terreno de la razón y quedaremos a cubierto de grandes responsabilidades.

Exijámos todas las garantías prudentes en las condiciones prácticas del alumbrado, tomemos todas las medidas necesarias para seguridad del público, pero en las cuestiones técnicas bajemos modestamente la cabeza y no penetremos en el difícilísimo y escabroso terreno de las aplicaciones industriales de la electricidad que es campo vedado para el que no ha dedicado su vida a su complicado estudio ó para el que no quiere tropezar al primer paso.

V. H.

REFORMAS

EN LA SEGUNDA ENSEÑANZA

La Gaceta ha publicado el decreto reorganizando sobre nuevas bases los estudios de segunda enseñanza, y por interesar a gran número de personas, a continuación publicamos varias de sus más principales reformas:

Estudios generales

Primer año.—Latín y Castellano: primer curso. (Elementos de lexicografía y construcción latinas).—Francés: primer curso.—Matemáticas: primer curso. (Ejercicios prácticos de aritmética y geometría).—Geografía: primer curso. (Astronómica y física).—Historia de España. (Cuadros de historiografía de España.)

Segundo año.—Latín y castellano: segundo curso. (Gramática comparada hispano latina y ejercicios de traducción latina).—Francés: segundo curso.—Matemáticas: segundo curso. (Ampliación de aritmética y elementos de álgebra).—Geografía: segundo curso. (Político-descriptiva).—Historia universal. (Plan razonado de la misma y breve noticia

acerca de las principales fases del desarrollo de la cultura.)

Tercer año.—Latín y castellano: tercer curso. (Práctica de composiciones en prosa castellana. (Ejercicios de traducción latina y preceptiva elemental literaria).—Matemáticas: tercer curso. (Ampliación de geometría y elementos de trigonometría).—Elementos de física.—Psicología elemental.—Cuadros de historia natural.

Cuarto año.—Elementos de química.—Principios de lógica y ética.—Nociones de derecho usual.—Nociones de organografía y de fisiología humanas.—Elementos de agronomía y nociones generales de las principales industrias.

Todas estas asignaturas son de lección alterna, y la forma de su enseñanza se determina en el lugar correspondiente.

Además de las enumeradas, se organizarán en todos los institutos otras enseñanzas, como la caligrafía, el dibujo y la gimnasia.

La enseñanza de caligrafía se dará en dos cursos de lección alterna. La de dibujo en cuatro años y en esta forma:

Primer año.—Dibujo lineal. (Lección alterna.)

Segundo año.—Dibujo geométrico. (Idem.)

Tercer año.—Dibujo de adorno y paisaje. (Idem.)

Cuarto año.—Dibujo de figura. (Idem.)

Las prácticas de gimnasia serán diarias y se harán en los cuatro años de estudios generales.

Estudios preparatorios

SECCIÓN DE CIENCIAS MORALES

Primer año.—Ampliación del latín.—Antropología general y psicología.—Estética y teoría del arte.

Segundo año.—Elementos lexicográficos de lengua griega.—Sociología y ciencias éticas.—Sistemas filosóficos.—Historia elemental de las literaturas, y especialmente de la española.

Ciencias fisico-naturales

Primer año.—Ampliación del latín.—Ampliación de matemáticas, primer curso.—Mineralogía y geología.

Segundo año.—Elementos lexicográficos de lengua griega.—Ampliación de matemáticas, segundo curso.—Ampliación de física.—Ampliación de química.—Botánica y zoología.

Los cursos de ampliación del latín y de sociología y ciencias éticas son de lección diaria; el de elementos lexicográficos de lengua griega, bisemanal; todos los demás alternos.

Las cátedras de ampliación del latín y elementos de griego son comunes a las dos secciones.

Alumnos internos

Se procurará establecerle, así como el de mediopensionistas en los Institutos, para los alumnos que voluntariamente lo deseen.

Matriculas

Además de las matriculas ordinarias y extraordinarias de pago habrá otras gratuitas.

Quedan subsistentes las clases de matrícula oficial privada y libre, pero se suprime la de enseñanza doméstica.

Notas de comportamiento

Las notas de comportamiento referentes a la asistencia, conducta, aptitud y aprovechamiento de los alumnos se pasarán mensualmente y en virtud de ellas resolverá el examen en Junio ó Septiembre.

Al final de los estudios generales, el alumno sufrirá un examen total de los mismos, obteniendo en su consecuencia el certificado de estudios generales.

Al terminar los estudios preparatorios podrán los alumnos que los hayan cursado recibir el grado de bachiller de segunda enseñanza en ciencias morales ó en ciencias fisico naturales, sufriendo el correspondiente examen.

ANUNCIOS PREFERENTES

A YOUNG ENGLISH COLLEGIATE, wishes to reside with some English Family in Orotava, Santa Cruz or La Laguna. Terms must be cheap, or will give services as Tutor, or serve in Shop, etc.—Address: «Redford», Hotel Benigno Ramos, Santa Cruz.

ACADEMIA, MINERVA 3, PARA alumnos, oficiales y libres, de Facultad y de carreras especiales civiles.

Internos: Pensión (alimentación, ropa y servicio médico) 90 pesetas mensuales.

Enseñanza 308 pesetas. Externos, enseñanza, 308 pesetas. Pídanse reglamentos, Flor baja, 26, principal, Madrid.

Director (con 28 años de práctica profesional), Doctor en Filosofía y Letras, Joaquín Jorge Baus.

CARBÓN DE BREZO, AHOGADO, Superior, de venta en la Plaza de la Iglesia núm. 4, accesorio; al precio de 5 pesetas 25 céntimos el saco, puesto en la casa del comprador.

EL VICHY CATALAN SE VENDE EN las farmacias de los Sres. Suárez Guerra y Rodríguez Nuñez; y Cervecerías de Gaspar y de Perera.—Precio: una peseta la botella; 20 pesetas caja de 25.

Se vende la casa calle de Consolación, núm. 1.—Darán razón, San Clemente, 5.

Se vende la casa calle de San Sebastián, núm. 46 y también la ciudadela que corresponde atrás, calle de la Huerta.—Darán razón, San Clemente, 5.

SE VENDE Ó ALQUILA, UN ARMARZÓN para establecimiento. Darán razón en la Laguna Alamos, hoy Tabares de Cala 32.

SE VENDE A PRECIOS MUY VENTAJOSOS, teja francesa y cemento Portland, clases superiores.—Hijos de Juan Yanes, Sol, 6.

SE ALQUILA LA CASA DE NUEVA construcción, Callao de Lima, núm. 19, esquina a Santa Rita. La accesorio puede alquilarse por separado. Darán razón, en esta Capital, San Lorenzo, 3, y en la Laguna, Juan de Vera, 8.

SE ALQUILA, CON ARMASÓN PROPIO para establecimiento, la casa calle de la Luz núm. 88.

SE VENDE UNA FINCA CUYA CABIDA es de 9 fanegadas, con casa para medianeros y albigé; situada en Los Baldíos, jurisdicción de La Laguna. Darán razón en la Imprenta de este DIARIO.

TO LET AT SALAMANCA A GOOD house with garden known by the name of the White House.—For information apply D. Eduardo García, Candelaria street, 6.—Santa Cruz.

HOTEL MARQUESA

Puerto Orotava

Este acreditado Hotel, lo ha tomado en arriendo a partir del 1.º de Octubre—trasladándose al mismo—la propietaria del antiguo Hotel Marina, y avisa a su clientela, que este quedará cerrado desde la mencionada fecha.

Vino viejo

Se vende por garrafrones de 18 cuartillos a media peseta. Para informes, dirigirse a la tabaquería El Sol, plaza de la Catedral, Laguna.

Ingredientes para abonos

DE CALIDAD GARANTIZADA:

Sulfatos de Amoníaco y de Potasa. Nitratos de Sosa y de Potasa. Superfosfatos etc. etc.

Abonos completos de calidad acreditada, para toda clase de cultivos.

De venta en los almacenes de HY WOLFSON. Santa Cruz de Tenerife.

Cebollino palmero garantizado SAN JOSE, 15

REY

SASTRE

(4.126) CANDELARIA 31.



LUZ DIAMANTE

LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK.

Libro de Explosión, Humo y Mai Olor.

De Venta Por

Las Ferreterías y Almacenes de Víveres.

En esta capital, Sres. Hijos de J. Yanes, Sol, 6.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ REGENTE, MANUEL F. GARCÍA Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 51.

# Vapores con registro abierto



**ABERDEEN CLIPPER LINE OF PACKETS**

Para Madera y Londres

El hermoso vapor inglés

## MATABELE

Se espera en este puerto el 2 de Noviembre.  
Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.  
Tiene hueco para 400 toneladas de carga.

Consignatarios, HAMILTON Y COMPAÑIA.



**Línea de vapores españoles**

ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA ISLA DE CUBA

Para Caibarien y Habana

El magnífico vapor de rápida marcha

## JULIA

saldrá de este puerto el 1.º de Noviembre.  
Admite carga y pasajeros

PARA CAIBARIEN Y LA HABANA

El acreditado vapor

## MARIA HERRERA

saldrá de este puerto el 14 de Noviembre.  
Admite carga y pasajeros.

Consignatario,  
AURELIANO YANES.



**Sociedad de Navegación é Industria**

DE BARCELONA

El acreditado vapor español

## HESPERIDES

legará á este puerto el 5 y 20 de cada mes, y el 6 y 21 á las 10 de la noche si-  
gue su viaje para Las Palmas, de donde regresará el 9 y 24, saliendo para  
Cádiz el 10 y 25 á las 9 de la mañana.

Consignatarios, GHIRLANDA HERMANOS.  
Nota.—Los billetes de pasaje para Las Palmas se facilitan los días 6 y 21  
hasta las 7 de la noche. Los conocimientos y guías de aduana para Cádiz los  
días 9 y 24 hasta las 3 de la tarde y los billetes de pasaje hasta las 8 de la  
mañana los días de salida

**Vapores Transatlánticos**

PINILLOS, SAENZ Y C.º DE CADIZ

SERVICIO MENSUAL

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el 16 de Octubre el vapor

## PIO IX

Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el 1.º de Noviembre el rápido vapor

## CATALINA

Admitiendo carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el 20 de Noviembre el rápido vapor

## CONDE WIFREDO

Admite carga y pasajeros.

Para más informes, dirigirse á su consignatario en esta Capital.

AURELIANO YANES.



**Forwood Brothers & Co's**

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor fruteró

## WAZZAN

saldrá de este puerto el día 9 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Agente, H. WOLFSON.



**THE UNION STEAM SHIP COMPANY**

PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON

El magnífico vapor inglés

## GAUL

saldrá el día 12 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 100 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



**The New Zealand Shipping Company, Limited**

VAPORES CORREOS INGLESSES

Para Plymouth y Londres

El hermoso vapor inglés

## RUAPEHU

llegará á este puerto el 11 del corriente.

Admite pasajeros 1.ª 2.ª y 3.ª

Tiene espacio para 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

# ANUNCIOS GENERALES

## LA SANGRE DEPAUPERADA

es por muchos conceptos una

## DEBILIDAD HEREDITARIA

que conduce á la

## ESCROFULA, ANEMIA,

Tisis y otras enfermedades.

## EMULSION

DE

## SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa

## ENRIQUECE LA SANGRE

y domina así la Debilidad Hereditaria.

La Emulsión de Scott es el mas célebre medicamento creador de

## CARNES SANAS Y FUERZAS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por Scott y Bowen, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Droguería de Filipes, Cruz Verde, 16.

DUREZAS	CALLOS	DUREZAS	CALLOS	DUREZAS
DUREZAS	CALLOS	DUREZAS	CALLOS	DUREZAS
CALLOS	CALLOS	CALLOS	CALLOS	CALLOS
SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS según la naturaleza del que usa el <b>CALCIDA ESCRIVÁ</b> ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO APLICACION SENCILLÍSIMA Frasco 6 reales Depósito central: J. Escrivá Fernando VII núm. 7.—Barcelona. Véndese en las farmacias de esta Capital.				
CALLOS	CALLOS	CALLOS	CALLOS	CALLOS
DUREZAS	CALLOS	DUREZAS	CALLOS	DUREZAS
DUREZAS	CALLOS	DUREZAS	CALLOS	DUREZAS

## SOBRES DE OFICIO.

De venta en la Imprenta I leña, Castillo 51.

## EL MEJOR ANTISÉPTICO PULMONAR

RECOMENDADO POR TODOS LOS MÉDICOS ALEMANES ES

## EL BENZOSOL

(BENZOATO DE GUAYACOL)

Cápsulas de benzosol, iodoformo y eucaliptol del LIC. N. TARQUIS

Contra la tisis, bronquitis, t s crónica y en general contra todas las afecciones de las vias respiratorias.

De venta: Farmacia del autor, Alamos 18, Laguna.—En Santa Cruz, Farmacia de Rodríguez Núñez.



## VICHY CATALÁN

Declaradas de utilidad pública por Real Orden de 5 de Marzo de 1883

Sustituyen con ventaja á sus similares extranjerías

CURAN PERFECTAMENTE

Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.

SUPERAN Á TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE

Combatiendo las dispepsias ácidas y reumáticas, padecimientos intestinales crónicos, catarrros de la matriz, cólicos biliosos, diabetes, hidropesias, lujos, etc.

EMINENCIAS MÉDICAS LO ATTESTIGUAN

Pídase el VICHY CATALÁN en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales

Único representante autorizado para las Islas Canarias, don J. M. Ballester, Castillo, 61.—Santa Cruz de Tenerife.

## TINTAS

TINTAS

TINTAS

DE SUPERIOR

calidad

Se venden en la Imprenta I leña, Castillo, 51

## Pastillas Pectorales

DEL DOCTOR FERRER

PREPARADAS POR EL

DOCTOR TREMOLS

CURAN LA TOS

CURAN LA TOS

CURAN LA TOS

CURAN LA TOS

continua y la periódica que se suele manifestar con más insistencia en los cambios bruscos de temperatura, obrando como pectoral, analéptico.

seca, pertinaz, aguda ó crónica, suavizan la tirantez de los órganos que comunican con los pulmones, evitando así los ataques violentos de dicha afección.

húmeda ó de expectoración que produce opresión al pecho, fatiga y dificultades en la respiración, así la bronquial como la pulmonar, y la laríngea, etc.

catarral ó de constipado, en la cual son rapidísimos los efectos de dichas pastillas, cuyo sabor al mismo tiempo es muy agradable.

DE VENTA EN LA FARMACIA DEL DOCTOR TREMOLS SUCESOR DEL DOCTOR FERRER

Depositarios para la venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y C.ª

De venta en las principales farmacias y droguerías.

## Fabrica de cerillas fosfóricas

DE JOSÉ M. GOMEZ

Laguna 54

Santa Cruz de Tenerife

Las cajitas que se elaborarán en esta nueva fábrica merecerán la aprobación de cuantos los gasten por su buena calidad y bonitos dibujos. Precios, muy baratos.



Blue Black

Coping fluid.

Trés-noir.

Violet Black.

Tinta para sellar.—Gomas.

De venta: Librería de A. Delgado Yumar, San Francisco 2.

## Interesantisimo

á los cultivadores de tomates, y en general á todos los agricultores, oiticultores y floricultores

Acaba de recibirse en esta Capital el poderoso insecticida nombrado

## Mixtura de Hamer

que destruye todo género de insectos como pulgón, oruga, piojos de videra etc., y es un remedio infalible contra Mildew, Vidium, Oidium y Peronospora.

Extingue también la enfermedad en la planta del tomate.

Muestras, informes y detalles casa de los Sres. Hijos de Agustín Guimerá, únicos representantes en las Islas Canarias, Norte 47.

## CEMENTO PORTLAND

Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende á precios muy módicos.

Darán razón, Compañía de vapores correos interinsulares, Marina número 11.

## El tres de Mayo

CERVECERÍA

Plaza de la Constitución núm. 6.

La cerveza que reúne mejores condiciones para nuestro clima, es la que se fabrica exclusivamente para este establecimiento.

Bastante conocida del numeroso público que concurre al café, no necesita otra recomendación que el gran consumo que ha logrado alcanzar.

La hay blanca y oscura, al mismo precio, siendo este bastante módico y se vende por botellas, docenas ó cajas, sirviéndose pedidos para los demás pueblos del archipiélago.

Su marca registrada es EL TRES DE MAYO en cuya etiqueta se hace uso de el escudo de la capital de la provincia.

## AL COMERCIO

En la Imprenta I leña se hallan de venta Hojas de adeudo del 1 por 1000 para Puerto Franco.

## Guano animal y natural

Se recomienda á los agricultores por sus cualidades fertilizantes este guano que no esquilma el terreno.

De venta en los almacenes de Hijos de Juan Yanes.

Sol. 6.

## Academia preparatoria

Para ingreso en Artillería dirigida por los oficiales del cuerpo Sres. Gaspar y Pardo, profesores de la Academia de Artillería hasta 1.º de Mayo del 93. Las clases se dividen en secciones de corto número de alumnos.

Un Sr. Sacerdote vigila constantemente alumnos internos.

Se remiten detalles y reglamentos á vuelta de correo.

Brillantes resultados obtenidos en todas las convocatorias.

Plaza de San Geroteo, 1

SEGOVIA

Papel de hilo, rayado. De venta en la Imprenta I leña, Castillo, número 51.

## Guano Mineral ó Fertilizador

PARA

TOMATES Y PATATAS

Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan, la experiencia ha demostrado en estos últimos años que es el mejor y el que más pingües resultados da en nuestros terrenos.

Agencia y representación única Juan Croff, Marina 11.

## Purpurina de oro

Se vende en la Imprenta I leña á 150 pesetas el paquete de onza y medio.

## Interesante

Las chinches y cucarachas se destruyen instantáneamente con la

## Mixtura de Hamer

Para informes dirigirse á los señores hijos de Agustín Guimerá, Norte 47.